



# Informe Violencia Homicida

Período de enero a noviembre 2021





## Créditos

---

Revisión: **Dr. Mario Polanco**  
Redacción y análisis: **Lic. Karla Campos**  
Diseño y diagramación de portada: **Andrea Bobadilla**

El presente Proyecto representa el aporte del Epesista **Andrea Guísela Bobadilla Ruiz**, para la institución a través de la elaboración del proyecto de Graduación de la Licenciatura de Diseño Gráfico de la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Información de contacto

---

Sitio web: [www.grupodeapoyomutuo.org.gt](http://www.grupodeapoyomutuo.org.gt)  
Contacto: [grupodeapoyomutuo@gmail.com](mailto:grupodeapoyomutuo@gmail.com)  
Teléfono: 22323208



ESTE INFORME NO RECIBE NINGÚN APOYO ECONÓMICO DE ENTIDADES NACIONALES NI INTERNACIONALES, SE REALIZA PARA VISIBILIZAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL EN GUATEMALA, BRINDÁNDOSE COMO UN APOORTE DE LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL GRUPO DE APOYO MUTUO.

**SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME CITANDO LA FUENTE.**

Guatemala, 13 de diciembre del 2021

# INFORME DE VIOLENCIA HOMICIDA

Período enero a noviembre 2021

## Tabla de contenido

<b>En contexto</b> .....	<b>3</b>
Homicidios .....	4
Geografía de la Violencia .....	6
Violencia de Genero.....	7
Violencia contra la niñez.....	10
Recomendaciones .....	12

# En contexto

El 2021 está por concluir, así como todos los sectores del país poco a poco han ido retomando sus actividades normales, la delincuencia también se ha encargado de regresar a sus actividades cotidianas de delinquir. Esto se muestra en los últimos ataques reportados, en donde a plena luz del día, han dado muerte a distintas personas, con ataques evidentemente dirigidos y planificados.

Todo este contexto de violencia vivido en el último mes, no ha sido reflejado necesariamente aun en muertes homicidas, debido a que en comparación con el mes anterior se observa una reducción de 85 víctimas menos, lo cual incluye a aproximadamente 40 mujeres menos. No obstante, se espera que durante el mes de diciembre no haya un nuevo repunte en el número de homicidios que se reportan para 2021.

Se presenta un incremento en la cantidad de homicidios en relación con el 2020 del 17.86%, aunque ese año tuvo una reducción del 25% (muy posiblemente provocado por el confinamiento que permaneció durante algunos meses en el país y obligo a que muchos ciudadanos se mantuvieran dentro de sus casas) otros tipos de violencia se han reflejado con cifras muy por encima de estas, como la violencia contra la mujer y niñez y adolescencia.

La violencia en contra de la niñez y adolescencia, así como la que se genera en contra de las mujeres continúa mostrando incrementos en los datos del 2021, reflejando de algún modo que esta forma sistemática de violencia hacia grupos vulnerables se sigue presentando en el país.

A continuación, se presenta el informe número 11, que corresponde al mes de noviembre del año 2021

# Homicidios

Los últimos 11 meses transcurridos en 2021, el país tuvo un total de 3,715 víctimas por homicidios, lo que representa 563 personas más que en el periodo anterior, 17.86% más que la cantidad reportada en 2020. Al mes de noviembre la cantidad de mujeres fallecidas alcanza 585 víctimas que son 144 mujeres más que las reportadas durante el 2020. Los hombres reportan 3130 víctimas que significan 419 más que en el periodo anterior.

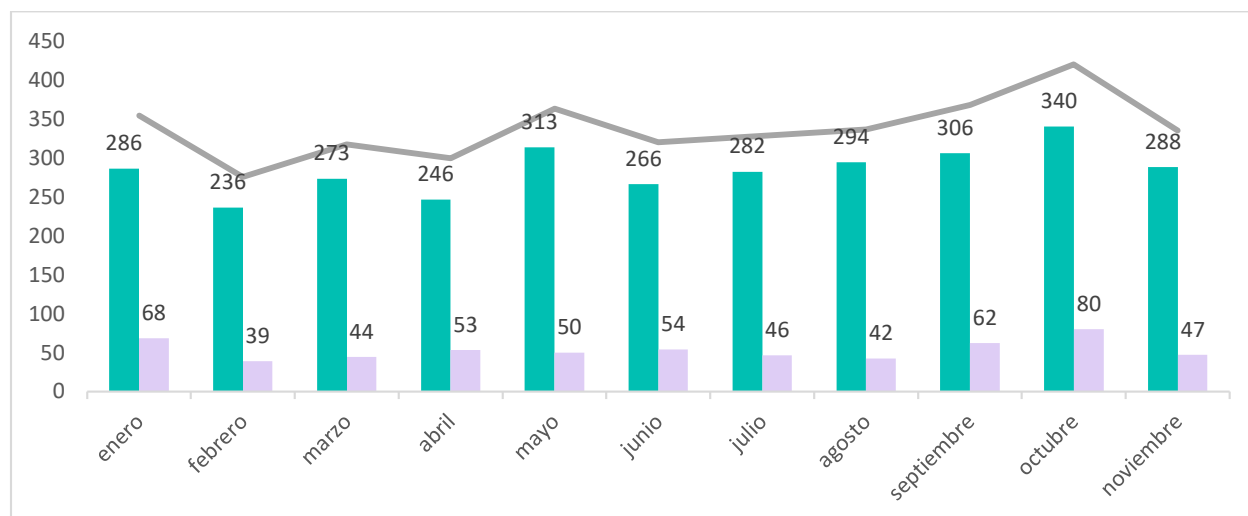
**Cuadro 1: Homicidios enero-noviembre 2021**

Mes	Hombre	Mujer	Suma de Totales
enero	286	68	354
febrero	236	39	275
marzo	273	44	317
abril	246	53	299
mayo	313	50	363
junio	266	54	320
julio	282	46	328
agosto	294	42	336
septiembre	306	62	368
octubre	340	80	420
noviembre	288	47	335
<b>Total general</b>	<b>3130</b>	<b>585</b>	<b>3715</b>

Fuente: Monitoreo INACIF, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.

La evolución de las muertes durante el transcurrir de los meses en 2021, ha sido notoria, teniendo el pico más algo en el recién pasado mes de octubre, observando en el mes de noviembre un descenso leve en la cantidad de víctimas, que se concentran básicamente en las mujeres. La siguiente grafica es un ejemplo de lo anteriormente descrito.

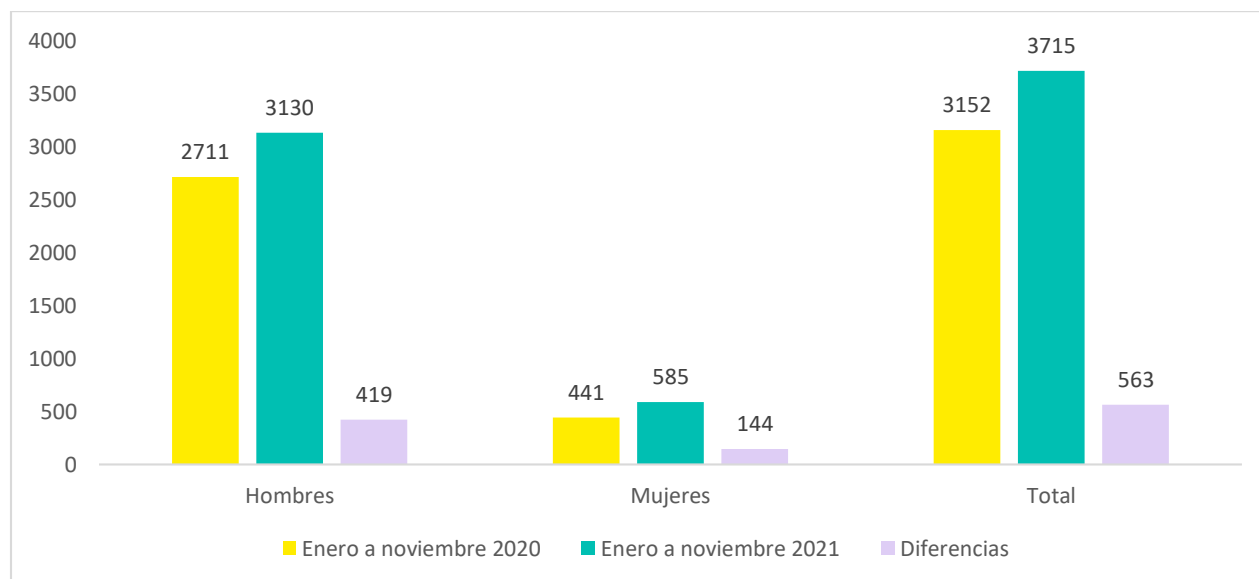
**Gráfica 1: Homicidios enero-noviembre 2021**



**Fuente: Monitoreo INACIF, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.**

Al comparar los datos 2020 con 2021, se observa incremento tanto en víctimas masculinas como femeninas, porcentualmente el incremento es significativo para ambos sexos, dejando ver una diferencia en hombres de 419 más, y mujeres 144 más que las reportadas en 2020, para un aumento total de 563 personas más fallecidas.

**Gráfica 2: Homicidios de hombres y mujeres enero-noviembre 2021**



**Fuente: Monitoreo INACIF, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.**

## Desmembramientos, torturas y masacres, -muestra de saña y crueldad de los crímenes-

Durante el 2021 aunque hubo una reducción en temas de desmembramientos torturas y masacres, este tipo de hechos se continuaron reportando, demostrando que la forma cruel en que se cometen los homicidios, se da de una forma planificada y dirigida, no siendo crímenes al azar.

En el caso de las personas desmembradas, alcanzan 20 víctimas, 16 de ellas fueron hombres y 4 mujeres, ninguna de ellas menores de edad. El 2020 reportó 24 víctimas en total, 4 más que las del 2021, entre ellas 2 niñas.

**Cuadro 2: Desmembramientos enero-noviembre 2021**

Mes	Personas desmembradas				
	Hombre	Mujer	Niño	Niña	Total
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	3	0	0	0	3
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	8	0	0	0	8
Junio	1	0	0	0	1
Julio	0	1	0	0	1
Agosto	2	0	0	0	2
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	2	3	0	0	5
Noviembre	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

**Fuente: Monitoreo propio a medios de comunicación, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.**

Las personas reportadas con señales de tortura, suman 104 víctimas, 61 de ellas fueron hombres y 35 mujeres, 6 niños y 2 niñas menores de edad, para este caso, se lamenta sobre manera, que este tipo de ensañamiento vaya contra cualquier ser humano, pero específicamente sobre la niñez y adolescencia del país. El 2020 reportó 54 víctimas en total, lo que representa 50 víctimas más en 2021.



**Cuadro 3: Personas Torturadas de enero-noviembre 2021**

Mes	Torturas					
	Hombre	Mujer	Niño	Niña	Total	
Enero		1	3	0	0	4
Febrero		0	0	0	1	1
Marzo		1	0	0	0	1
Abril		6	1	0	0	7
Mayo		8	3	0	0	11
Junio		7	2	3	1	13
Julio		5	4	0	0	9
Agosto		10	0	1	0	11
Septiembre		8	7	0	0	15
Octubre		10	9	0	0	19
Noviembre		5	6	2	0	13
<b>Totales</b>		<b>61</b>	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>104</b>

Fuente: Monitoreo propio a medios de comunicación, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.

Respecto a la cantidad de personas que perdieron la vida en el mismo hecho de una masacre suman 142 víctimas, de estas, 120 fueron hombres, 15 mujeres, tres niñas y cuatro niños. Las personas que resultaron heridas dentro de estos ataques, alcanzaron 28, en donde 20 fueron hombres, 6 mujeres una niña y un niño.

**Cuadro 4: Personas heridas y fallecidas en una masacre de enero-noviembre 2021**

MASACRES												
No.	Mes	FALLECIDOS				TOTALES	HERIDOS				TOTALES	Total de víctimas
		Hombre	Mujer	Niña	Niño		Hombre	Mujer	Niña	Niño		
1	Enero	11	1	0	0	12	1	1	0	0	2	14
2	Febrero	1	1	2	1	5	0	0	0	0	0	5
3	Marzo	10	1	0	0	11	0	0	0	0	0	11
4	Abril	6	1	0	0	7	2	1	0	0	3	10
5	Mayo	18	2	0	0	20	1	0	0	0	1	21
6	Junio	19	5	1	1	26	4	3	1	1	9	35
7	Julio	7	0	0	0	7	1	1	0	0	2	9
8	Agosto	12	1	0	0	13	5	0	0	0	5	18
9	Septiembre	9	0	0	0	9	3	0	0	0	3	12
10	Octubre	21	3	0	2	26	2	0	0	0	2	28
11	Noviembre	6	0	0	0	6	1	0	0	0	1	7
	<b>Totales</b>	<b>120</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>142</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>28</b>	<b>170</b>

Fuente: Monitoreo propio a medios de comunicación, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.

## Geografía de la violencia

La tasa de muertes por cada 100 mil habitantes continúa en 27 víctimas en el ámbito nacional. El departamento que se posiciona con la tasa más elevada es Escuintla con 56 víctimas por cada 100 mil habitantes, seguido de Zacapa y Chiquimula ambos con 55 víctimas cada uno respectivamente.

Los departamentos que reportan las tasas más bajas son, Sololá con 4 y Quiché con 3 víctimas por cada 100 mil habitantes.

**Cuadro 5: Tasa de homicidios enero-noviembre 2021**

Departamento	Número de habitantes	Enero-noviembre	Promedio de Tasa anual
Escuintla	733,181	375	56
Zacapa	245,374	124	55
Chiquimula	415,063	208	55
Izabal	408,688	185	49
Guatemala	3,015,081	1339	48
Santa Rosa	396,607	153	42
Jalapa	342,923	122	39
Peten	545,600	166	33
El Progreso	176,632	49	30
Retalhuleu	326,828	87	29
Quetzaltenango	799,101	193	26
Jutiapa	488,395	114	25
Sacatepéquez	330,469	68	22
Chimaltenango	615,776	114	20
Suchitepéquez	554,695	68	13
Alta Verapaz	1,215,038	128	11
San Marcos	1,032,277	76	8
Baja Verapaz	299,476	20	7
Totonicapán	418,569	22	6
Huehuetenango	1,170,669	60	6
Sololá	421,583	17	4
Quiché	949,261	27	3
<b>Total general</b>	<b>14,901,286</b>	<b>3,715</b>	<b>27</b>

Fuente: Monitoreo INACIF, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.

## Profesiones y oficios

Las profesiones y oficios más afectados durante el año 2021 fueron los comerciantes, al igual que en 2020, pese al confinamiento, este oficio fue uno de los más afectados por el tema de extorsiones, y por ende, resultan un blanco de los delincuentes y grupos organizados. Llama mucho la atención que los pilotos de transporte

colectivo, quienes siempre secundaban este oficio, se encuentran ahora en la posición 12, sin embargo, otras como taxistas y pilotos de moto taxi se encuentran en un cuarto y sexto lugar respectivamente.

**Cuadro 6: Profesiones y oficios más vulnerables en Guatemala enero-noviembre 2021**

No	PROFESION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTALES
1	Comerciante	9	10	9	5	14	8	16	9	12	5	10	107
2	Agricultor	8	5	2	8	1	5	6	11	3	4	5	58
3	Albañil	3	3	2	1	3	1	3	6	4	5	3	34
4	Moto Taxi tuc-tuc	1	2	4	4	3	6	3	4	3	2	2	34
5	Mecánico	1	5	2	3	4	0	2	1	1	6	6	31
6	Taxista	0	2	2	1	2	2	4	5	1	9	0	28
7	Agente de seguridad	1	1	1	0	6	0	4	6	1	4	1	25
8	Campesino	2	2	2	3	6	2	1	0	1	0	1	20
9	Empresario	0	0	1	1	3	3	2	0	0	6	0	16
10	Guardián	0	1	0	1	3	0	0	3	0	2	3	13
11	Maestro/a	1	0	1	1	1	1	1	1	2	2	1	12
12	Pilotos	2	0	1	1	0	2	0	1	2	3	0	12
13	Ganadero	1	0	0	2	2	5	0	1	0	0	0	11
14	Vendedor Rutero	1	0	0	0	1	1	0	2	5	0	1	11
15	Guarda espaldas	0	0	1	1	1	2	0	1	1	2	1	10
16	Pasajero	0	0	0	0	2	1	0	4	0	2	1	10
17	Profesional Universitario	2	0	0	2	2	1	0	0	0	2	1	10
18	Ayudantes de Pilotos	0	0	1	1	1	2	0	0	2	2	0	9
19	Líder/ indígena/ comunitario	0	1	0	3	1	0	0	1	1	0	0	7
20	Policía Nacional Civil (PNC)	0	0	0	0	1	3	0	0	0	1	1	6
21	Panadero	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	5
22	Estudiantes secundaria	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	3
23	Estudiantes universitarios	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	3
24	Ex-PNC	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
25	Fletero	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
26	Herrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
27	Carnicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Estudiantes primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	Lechero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Militar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	Otros Oficios	4	5	2	5	3	8	8	5	6	6	7	59
32	Se desconoce	152	112	115	104	141	107	90	98	116	134	92	1261
<b>TOTALES</b>		<b>188</b>	<b>149</b>	<b>150</b>	<b>148</b>	<b>204</b>	<b>160</b>	<b>142</b>	<b>159</b>	<b>162</b>	<b>198</b>	<b>138</b>	<b>1798</b>

Fuente: Monitoreo propio a medios de comunicación, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.

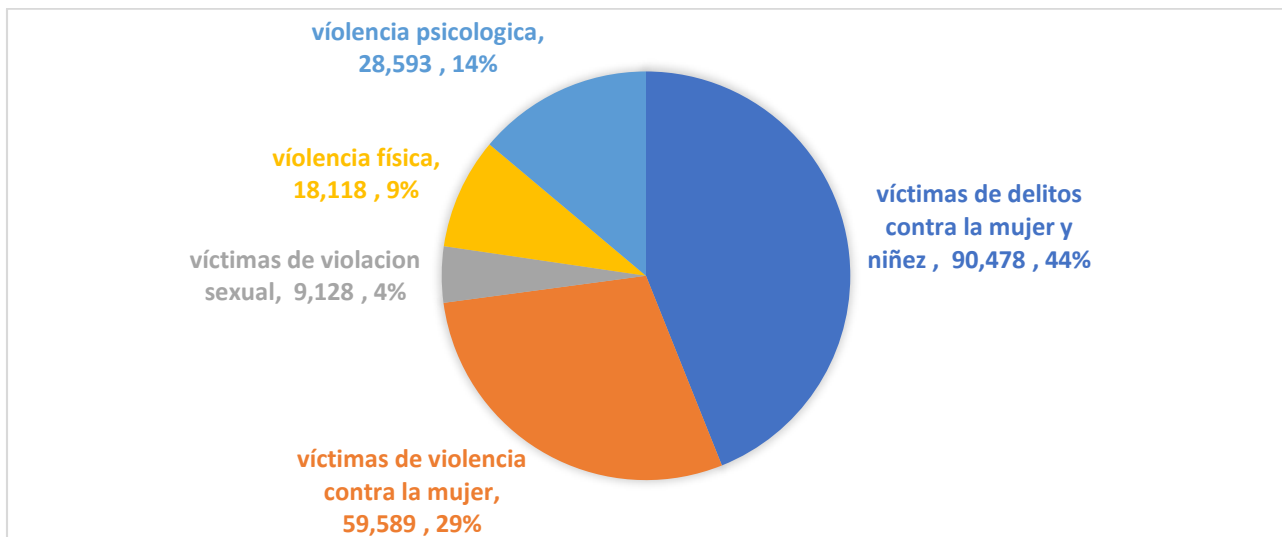
## Violencia de género

La violencia contra las mujeres ha sido un fenómeno histórico y sistemático, no obstante se debe reconocer que durante el confinamiento del 2020, esta se agudizó en gran manera, dejando como consecuencia muchas más muertes de mujeres en el país durante los primeros meses de 2021, entendiendo que la muerte es la última expresión de violencia.

Solo durante el año 2021, de acuerdo con datos del observatorio de la mujer del Ministerio Público, se registran 90,478 víctimas de delitos contra la mujer y la niñez, mostrando mes a mes constantes incrementos en las víctimas, en todos los tipos de expresión de violencia contra la mujer, niñez y adolescencia.

Además de lo anterior se reportan 59,589 víctimas de violencia contra la mujer, 9,128 víctimas de violación sexual, 18,118 casos de violencia física, 28,593 por casos de violencia psicológica.

**Gráfica 3: Registro de violencias hacia las mujeres, según observatorio de la mujer del Ministerio Público enero-noviembre 2021**



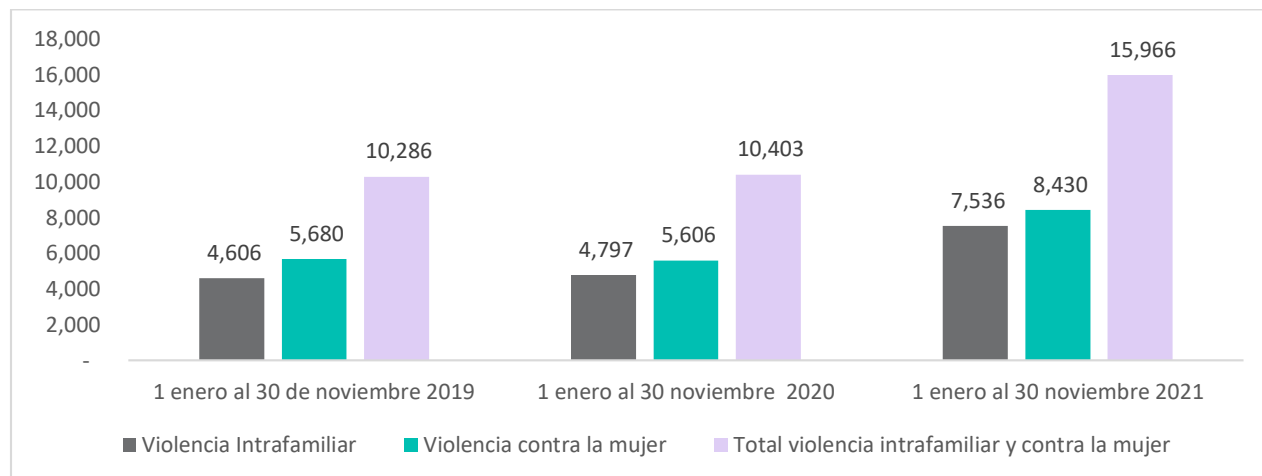
**Fuente: Monitoreo MP, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.**

La Dirección de Atención a la Víctima de la –PNC DAV –, también cuenta con un registro de violencias hacia las mujeres. Dentro de este se alcanzan 15,966 casos de denuncias por violencia intrafamiliar y contra la mujer del 1 de enero al 30 de noviembre del 2021.

Con relación a los datos del mismo periodo del año anterior, el incremento llega al 153.46%, lo que significa 5,563 víctimas más que en 2020. Al comparar con los datos del año 2019, el año 2020 pese al confinamiento,

reportó solo 117 víctimas menos que en 2019, ello muestra que, sin duda, esos meses de confinamiento tuvieron un impacto muy grande en las familias guatemaltecas.

**Gráfica 4: Comparativo de violencia contra la mujer e intrafamiliar enero-noviembre de los años 2019, 2020 y 2021**

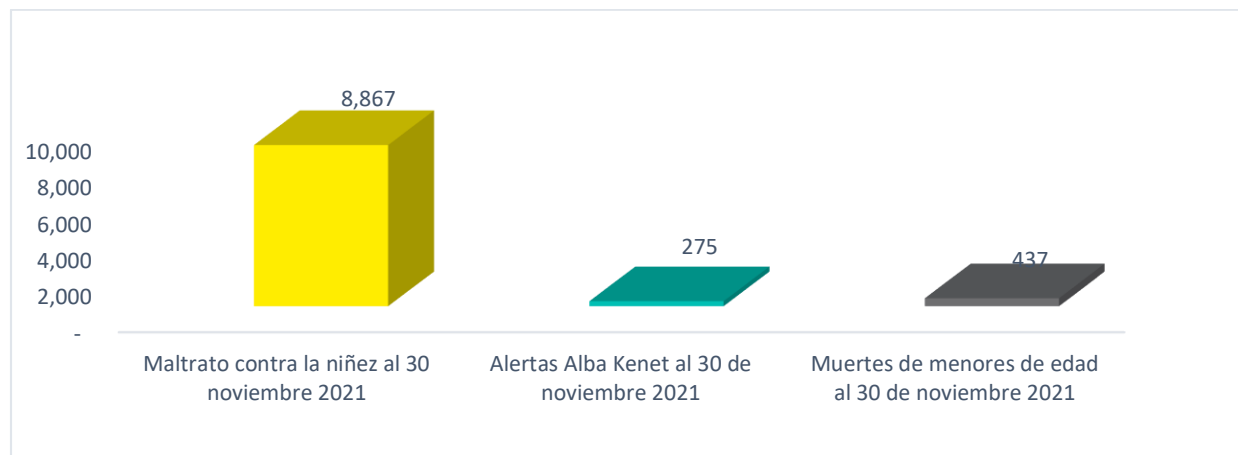


**Fuente: Monitoreo MP, área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.**

## Violencia contra la niñez

Según datos del INACIF, 437 menores de edad han perdido la vida de enero a noviembre del año 2021, básicamente los motivos han sido, por arma de fuego y por arma blanca, en el caso de las Alertas Alba Kenet, se observa que se han activado 256 alertas en 11 meses esto según datos de la DAV de la PNC, y de acuerdo con los datos del observatorio del MP las denuncias de maltrato contra la niñez alcanzan 8,867 víctimas.

**Gráfica 5: Violencia contra la niñez y adolescencia enero-noviembre 2021**

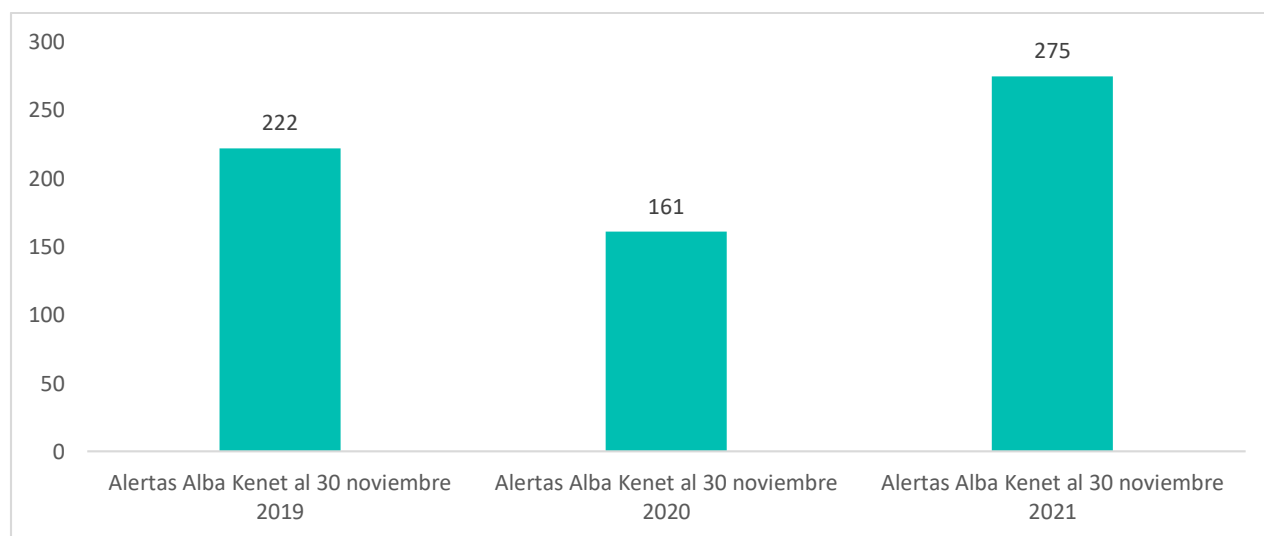


**Fuente: Monitoreo –DAV- PNC, y observatorio de la mujer del MP, INACIF área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.**

Del 1 enero al 30 de noviembre de 2020 se registraban 161 alertas Alba Keneth, esto reflejaba un descenso durante el periodo de confinamiento. No obstante, en el mismo periodo del 2021 se reportan 114 alertas más, esto refleja que los distintos fenómenos criminales que asedian al país, se afirmaron durante el confinamiento para poder tener un repunte al momento de la liberación de restricciones.

Y para explicar de una mejor manera el fenómeno de la violencia contra la niñez y adolescencia se debe comprender que cuando una mujer es violentada, automáticamente si esta tiene hijos, ellos se ven afectados en cierta manera, ya sea directa o indirectamente. Cuando se comparan los últimos 3 años, se observa que el año 2020 tuvo una reducción en activación de alertas Alba Keneth, de 61 alertas, sin embargo, después de la liberación de las medidas de contención y por lo tanto el cese del confinamiento esta cantidad reducida en 2020 incremento al doble.

**Gráfica 6: Comparativo de Alertas Alba Keneth activadas de enero-noviembre de los años 2019, 2020 y 2021**



**Fuente: Monitoreo –DAV- PNC, y observatorio de la mujer del MP, INACIF área de ciudadanía y violencia, elaboración propia.**

## Recomendaciones

1. El incremento de homicidios a un mese de terminar el año asciende al 17.86% más que lo reportado en 2020 por consiguiente, será necesario incrementar acciones encaminadas a contrarrestar el incremento, mismas que pueden consistir en mayor presencia policial en las calles, a través de retenes o la acción inmediata de la PNC derivada de una denuncia al 110.
2. Los derechos de la mujer siguen siendo vulnerados y no existe ningún tipo de política encaminado a garantizar su respeto y en los últimos meses se ha visto un incremento de la cantidad de femicidios.
3. La tasa de muertes por cada 100 mil habitantes sigue estando en 27 víctimas, siendo los departamentos con una tasa más elevada, Escuintla, Chiquimula y Zacapa. Es de suma importancia que los distintos fenómenos criminales, sean tratados y trabajados de acuerdo al comportamiento criminal de mayor incidencia, de esta forma se puede prevenir y erradicar de uno en uno el fenómeno que más destaque en cada departamento o municipio.
4. Las denuncias de violencia de género siguen presentado un severo incremento, demostrando este indicador que, al no atacar este fenómeno criminal, se pasará a la última expresión de violencia hacia las mujeres que sería darles muerte, entendiéndose que previo a esto se provoca un excesivo sufrimiento a las mujeres a través de todas las formas en que la violencia manifestadas. Será necesaria la constante capacitación y coordinación interinstitucional de las entidades gubernamentales encargadas de proteger la vida y la seguridad de las mujeres para poder saber cómo responder eficientemente a los casos de violencia hacia la mujer.
5. Se insta al Ministerio de Gobernación, que, se mantenga mayor presencia en las calles, continuando con la labor de prevención que se realiza en pro de la población, como por ejemplo con puestos de registro, sin embargo, todo ello debe realizarse con orden y de conformidad con la ley, sin que las autoridades abusen de su poder.
6. Se insta a la población a continuar realizando sus denuncias, de esta forma se pone a funcionar el sistema, generando estadísticas y forzando al Estado a resolver los casos.
7. La coordinación interinstitucional entre PNC, Ministerio Público y Organismo Judicial, para que de esta forma se logre dar una respuesta a las personas que han confiado en el sistema de justicia guatemalteco.